

**REPUBLICA DE PANAMA
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS**

3 de enero de 2001
Circular No. 001-2001

Señor
Gerente General
E. S. D.

Ref: Plazo de presentación de informes de diciembre-2000 (Res.
Grales. 2-99 y 5-99).

Señor Gerente:

Nos es grato informarle que extendemos hasta el 15 de enero de 2001 el plazo de presentación de los informes cuya entrega estaba dispuesta para los primeros diez (10) días del mes de enero del presente año, exclusivamente.

Sin otro particular, nos suscribimos de usted.

Atentamente,

Delia Cárdenas
Superintendente

EQ/.